

# INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS

---

## SOBRE EL ESTUDIO DE LOS DIALECTOS DEL IDIOMA ESPAÑOL MODERNO

N.F. MIJÉYEVA

Cátedra de idiomas extranjeros de la facultad de filología de  
la  
Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos  
Calle Miklujo-Maklaya 6, apartado postal 117198, Moscú,  
Rusia

*En el artículo se trata de la historia de la aparición de  
dialectos en diferentes idiomas, su desarrollo y peculiaridades.*

Según lo afirma el conocido lingüista americano J. Moulton, existen «tres grandes laboratorios lingüísticos», a saber: 1) investigaciones diacrónicas, es decir, el estudio de la historia de los idiomas con ayuda de la literatura; 2) investigaciones sincrónicas o sea el estudio de los idiomas vivientes, su comparación y elaboración de los universales; 3) investigaciones dialectológicas, las que al parecer encierran en sí el estudio del idioma en tres dimensiones: en el tiempo, en el espacio y en el nivel» [1, 1968]. La dialectología nos permite obtener una gran gama de datos, de informes importantes para la construcción de

universales. Así también nos da la posibilidad de comprender los procesos que han tenido lugar en la historia del idioma.

Remarcaremos que, tradicionalmente, en la dialectología se distinguen tres etapas de su desarrollo: en la primera etapa (precientífica) la dialectología toma su inicio en la etnografía, donde el idioma se examina junto con otras manifestaciones de la vida material y espiritual del pueblo (folklore, arte, etc.).

En la segunda parte de su desarrollo la dialectología deja de ser parte de la etnografía y llega a ser parte independiente de la lingüística, en la cual se da una relación de determinadas características (en primer lugar, fonéticas y morfológicas). Sobre la base de dichas características se lleva a cabo la clasificación de adverbios y hablas. Estas dos etapas caracterizan en oposición al idioma literario.

La tercera etapa está relacionada con la idea tocante al dialecto sobre el carácter sistemático del idioma. Tal idea puede tener diferentes formas y grados de realización en las escuelas nacionales dialectológicas. Aparte remarcaremos que en la dialectología lo fundamental es la comprensión del «indicio (rasgo) dialectal, particularidad dialectal y desarrollo dialectal» (y considerando la colocación del citado rasgo en el mapa geográfico – «la isoglossa»).

Desde el momento de la aparición de la dialectología bajo el término «rasgo dialectal» se tienen en cuenta sólo aquellas particularidades que diferencian el idioma de la población campesina con el idioma de los estratos ya constituidos. El término «rasgo dialectal» partiendo desde el punto de vista de que el dialecto es un sistema idiomático, tiene igualdad de derechos por sus particularidades lingüísticas (más no por las sociales – funcionales) con el idioma literario y adquiere un nuevo contenido incluyendo en sí no sólo las diferencias, sino también lo común que hay entre el dialecto y el idioma literario.

Ya en los primeros trabajos sobre la dialectología, en particular de los dialectos alemanes en el territorio de la URSS,

V.M. Shirmúnsky diferenciaba rasgos primarios y secundarios de los dialectos, las diferencias entre los cuales salen a la luz durante el movimiento dialectal. La delimitación de los rasgos citados ha llegado a tener aceptación común y se usa en la investigación de las interferencias idiomáticas y dialectales, de los procesos de la formación de los semidialectos y de la lengua hablada, así como de otros estratos intermedios idiomáticos (compare los trabajos de G.V. Stepánov, A.I. Domáshnev, A.D. Shvéitser, M.A. Borodiná y otros).

Diferenciándose entre sí, los dialectos al mismo tiempo forman variadas agrupaciones dialectales, las que abarcan territorios colindantes. Eso significa que diferentes dialectos pueden tener rasgos comunes, según los cuales ellos forman parte de las agrupaciones dialectales y rasgos particulares que los diferencian unos de otros.

Como lo remarca G.G. Gak, «es imposible llevar a cabo demarcaciones exactas entre los dialectos, ya que los límites de diferentes particularidades idiomáticas no coinciden». Más adelante, basándose en primer lugar en las diferencias fonéticas en el idioma moderno francés, él clasifica los siguientes grupos de dialectos: “Propiamente franceses y los franco-provanzales. Los últimos ocupan un lugar intermedio entre los franceses y provanzales. La zona de estos dialectos abarca un territorio bastante vasto en el Este de Francia, las hablas de Suiza y los valles de Aosta. .... Correspondientemente, los dialectos franceses norteños se dividen en los siguientes grupos: a) francisky: dialecto II – de – Fransá, fundamento histórico del idioma francés moderno; b) norteños: normandos, picarsinos, vallonsky (en Bélgica); ellos se han conservado en gran medida; c) occidentales: anshuiskey, mensky, galó (en Bretán); d) sur - occidentales: puatévinsky, centoshsky, angulemsky; e) dialectos centrales de Turení, Berrí; f) sur – orientales: burgundsky, franshkonté; g) orientales: lotarinsky, shampansky. A veces agrupan los dialectos de otro modo: incluyen los bajo –

normandos en el grupo de los occidentales; unifican los sur-orientales con los orientales y denominan los centrales como hablas II – de Fransá en Champán” [2, 1986].

Al dirigirnos a las cuestiones de la dialectología española, en primer lugar, es necesario hacer incapié sobre la unidad del idioma español. La unidad del idioma español no significa la igualdad de los sistemas fonético, morfológico, sintáctico, léxico y de formación de palabras de todos sus hablantes nativos. Al contrario, el habla oral y escrita del español varía constantemente: existen diferentes sistemas de formas morfológicas y construcciones sintácticas así como divergencias sustanciales en el contenido del vocabulario.

Si tales diferencias tienen lugar en los nativos del habla española de diferentes territorios, entonces se puede decir que en dichos territorios existen dialectos locales, los que se diferencian unos de otros por determinadas particularidades idiomáticas.

En este sentido es interesante el ejemplo del funcionamiento del dialecto del estado mexicano de Tabasco.

Por ejemplo, aquí podemos destacar las siguientes particularidades a nivel fonético: a) la reducción a completa des aparición de las vocales átonas al final de la palabra: grupo [grúp((o))], juguetes [xugét(e)h], bufanda [bufánd(a)]; b) la des aparición de [s] y [z] al final de la palabras: vamo – vamos; compra – compramos; c) la elipsis de la última [s] al final de la sílaba, más exactamente – el sonido [s] se transforma en un sonido específico, parecido a la [x] (con el suspiro) [expléndido] – espléndido; [Tabáxco] – Tabasco; d) la elipsis de la [r] y [n] al final de las palabras. Lo más notorio es la ausencia de la [r] en la forma infinitiva del verbo: canta – cantar; e) la presencia del sonido específico [f]: bush [buf], xix – shish [fif].

Ahora analizaremos particularidades léxicas del idioma español del estado mexicano de Tabasco.

Como es sabido, las palabras y fraseologismos propios de un dialecto local se denominan dialectismos léxicos. Ellos tienen

sus variedades. En primer lugar, se destacan los dialectismos léxicos propiamente dichos, los que actúan en calidad de sinónimos del idioma literario. En segundo lugar, los denominados dialectismos etnográficos, los que son denominaciones de tales objetos y fenómenos específicos que son característicos sólo para las zonas de divulgación del dialecto. En tercer lugar, los dialectismos semánticos (significados dialectales de las palabras de uso común), son considerados una variedad más de los dialectismos léxicos. Tomando como ejemplo el funcionamiento de los lexemas en el dialecto mexicano del estado de Tabasco, demosntramos las variedades de los dialectismos léxicos enumerados líneas arriba.

Así pues, podemos adherir a los dialectismos léxicos los siguientes: napear (Tabasco, México) – robar (España); cacarizo (Tabasco, México) – el viruelas (España).

Podemos agregar a los dialectismos etnográficos del estado de Tabasco mash – pimiento silvestre de pequeños tamaños; chaya – hierba que se utiliza en la comida; chichimbacal – pequeña ave nocturna que tiene plumaje verde-oscuro y pecho amarillo; chuchumo – chichón y otros.

Son dialectismos semánticos en el idioma español del estado mexicano de Tabasco: devanar – mancharse (Tabasco, México); morir de risa (México); enrollar (hilos) (España); camelar – espiar, acechar (Tabasco, México); enamorar, encantar (España) y otros.

En dicha región tienen lugar también transformaciones en el funcionamiento de las unidades gramaticales, aunque tales transformaciones, como regla, tienen lugar en la mayoría de otros países latinoamericanos: por ejemplo, el empleo del verbo auxiliar andar en calidad de sinónimo del verbo auxiliar estar en la construcción descriptiva «andar + gerundio»; la ampliación de la esfera del empleo del verbo estar en lugar del verbo auxiliar ser, antes que todo en las construcciones verbales ser/estar +adjetivo, la utilización del Plural de los verbos impersonales.

Sin embargo, en el estado de Tabasco existen particularidades propias: en la segunda persona del Pretérito Indicativo se usa el morfema –stes en lugar del morfema normativo –ste: trajistes – trajiste, vivistes – viviste, dijistes – dijiste, distes – diste; aquí, algunos sustantivos son femeninos, mientras que en la capital y en otras regiones ellos son masculinos: la color; la sartén/ la sartena; ciertos sustantivos femeninos cambian su vocal final e por a; la troje – la troja; la chinche – la chincha [3, 2006].

Nos detendremos más detalladamente en la historia del estudio del idioma español de América Central, la cual se puede dividir en dos etapas: La 1<sup>ra</sup> etapa data desde los fines del siglo XIX. Así, como en otras partes del Nuevo Mundo, las primeras descripciones de las particularidades del habla oral de los pobladores de los países de América Central «se basaban» en las tradiciones prohispanas, según las cuales era necesario unir todos los esfuerzos para que las variedades del idioma español de América no se destacaran como idiomas independientes, como sucedió con el latín. He aquí el motivo de la preocupación por «la limpieza» del idioma. Naturalmente que entonces no existían los términos «dialecto», ni «variante». Es más, las «variantes» eran calificadas como «barbarismos», «provincialismos», o simplemente «defectos». Entre los primeros autores de tal época podemos mencionar a C. Gagini en Costa Rica, M. Barrero en Nicaragua, A. Bagres en Guatemala, A. Membreño en Honduras y S. Salazar García en El Salvador.

La segunda etapa empieza en la segunda mitad del siglo XX, cuando empezó a observarse un avance en los aspectos teóricos y conceptuales de los científicos lingüistas y comenzaron a desarrollarse la dialectología, la lingüística descriptiva y, más tarde, la sociolingüística y la gramática transformativa. En este caso es de necesidad resaltar los trabajos de C. Léntsner, R. Predmore y D.L. Canfield en El Salvador; J. Lacayo en

Nicaragua; M. Cantillano Vines en Costa Rica y S. Robé en Panamá.

Es posible destacar una tercera tendencia en el desarrollo de los estudios lingüísticos en América Central. Esto concierne antes que todo al campo del léxico, al análisis de la influencia que sobre el idioma ejerce «el sustrato nativo» y el papel sobreexagerado de este último. Encontramos ejemplos de esta tendencia en los trabajos de J. Fernández Ferraza en Costa Rica; S. Barberén y P. Geoffroy en El Salvador y S. Mántica en Nicaragua.

Veamos las particularidades del idioma español en América Central.

El vocalismo. Como en otras regiones hispanohablantes, el «español centroamericano», en particular en los pueblos, se caracteriza por la inestabilidad de las vocales átonas del levante medio y alto: despertar, sepultura, escribir, decir, ministro, fechoría.

Con relación a las vocales finales, en El Salvador y Costa Rica se observan ciertos casos de su ensordecimiento: noch, puent. En las regiones campesinas de la parte central de Costa Rica, las finales [e, o] se realizan como [i, u]: deme esto → demi estu, palo → palu, parque → parqui. De otro lado, en Panamá, Costa Rica y El Salvador tiene lugar la nazalización de la vocal, que precede a la consonante nasal [n]: [’entrã, bas’to] entran, bastón.

En lo que tiene que ver con la transformatórica, existe una tendencia general de «exclusión» de lo que sucede gracias a los procesos de cambio de la acentuación básica: la diptonguización y las epéntesis. La diptonguización (partear – patiar, peor → pior, cohete → cuete) está difundida en todo el territorio de América Central. La epéntesis tiene lugar cuando el acento cae en la primera vocal: en este caso entre dos vocales se agrega el sonido semivocal [j]: batea → [ba’tēja], sandía → [san’dija].

El consonantismo. Aquí se observan los siguientes fenómenos: a) vocalización [per'feito] perfecto, [di'reito] directo, [t'aisi] taxi, [k'ausula] cápsula. Dicho fenómeno tiene lugar principalmente en los pueblos.

b) alteración [asek'tar] aceptar, [akso'luto] absoluto, [kon'sekto] concepto, (e hipercorrecciones como [in'septo] insecto, [op'tubre] octubre, [riđmo] ritmo, [eđniko] étnico, [iđno] himno).

c) elipsis [es'traño] extraño, [espo'ner] exponer, [kon'seto] concepto.

Remarcaremos el hecho que la alteración y la elipsis están presentes en todos los estratos sociales de América Central.

Uno de los rasgos característicos del «español centroamericano» desde nuestro punto de vista es el paradigma de las formas de tratamiento.

Por un lado aquí, como en otros países hispanohablantes, es común la realización de la forma usted con los significados «distancia», «respeto» a «cortesía». Por otro lado, para representar la solidaridad, el afecto o la familiaridad, se usan las formas pronominales de tratamiento vos y tú.

Los límites del uso del voseo se difunden desde Guatemala hasta la parte oriental de Panamá (en la zona limítrofe con Costa Rica). Según esto, son usuales las formas verbales - ás, - és, - ís: vos tomás, vos comés, vos partís. Pero en Panamá funcionan vos tomáis, vos coméis. El paradigma del voseo también abarca el Subjuntivo: que vos toméis, comáis, durmáis; que vos hayáis tomado, etc. En Guatemala y El Salvador el pronombre vos se usa con el significado de expresión ¡qué bueno vos!

La forma tú es usada prácticamente en todo el territorio de Panamá, aunque en el Este del país (en la frontera con Costa Rica) funcionan tú y vos. Aparte de eso, en Guatemala y El Salvador es común la realización de la forma tú para enfatizar

la «solidaridad» y no la «familiaridad» (como en Costa Rica). Haremos hincapié aparte, de que en Costa Rica, durante



los últimos años se nota la tendencia del uso de tú en reemplazo de vos.

Son interesantes las observaciones que A. Graslia y M. Quilis (1995) hacen sobre la realización de las formas de tratamiento en el Este de Panamá, donde los padres tratan a los hijos de vos o de tú. Los últimos les contestan de usted: los conyugues se tratan entre sí de usted a de vos; los familiares cercanos usan las tres formas de tratamiento.

El uso de la forma usted en el significado de solidaridad es conocido en Costa Rica y en las zonas campesinas de Panamá, cuando tratan a los hermanos, hermanas, hijos, amigos y conocidos.

El uso de las formas átonas de los pronombres personales «sigue» al «estándart» pirenaico: la vió, le dijo, lo miraron. Sin embargo, en dicha área en el Acusativo funciona esporádicamente la forma le, por ejemplo, durante el trato al cliente en la oficina o por teléfono: ¿ya le atienden?, le llamamos después, etc. El «leísmo» también se realiza en las oraciones con se: se le nota, se le vino, me le fuí. En América Central se nota una tendencia común hacia la concordancia del Acusativo (lo|la) con el Dativo en el número Plural (les): les dió la carta a los muchachos – él se la dió.

Sin lugar a dudas es de necesidad llevar a cabo consiguientes investigaciones en el campo del estudio de los dialectos del idioma español moderno, incluyendo los países de América Central.

#### LITERATURA

1. Moulton W.G. Structural Dialectology // Language, V. 44, №3, 1968.
2. Gak V.G. Introducción a la filología francesa. M., Pp. 120 – 121, 1986.
3. Smirnova I.V. El idioma español en el territorio del estado mexicano de Tabasco: Tesis. M., 2006.

**TO THE CLASSIFICATION OF THE DIALECTS  
OF THE ROMANIC AND GERMANIC LANGUAGES**

**N.F. MIKHEEVA**

Department of Foreign Languages  
Russian People's Friendship University  
6, Mikluho-Maklaya Str., 117198 Moscow, Russia

The article deals with the problems of some contact and mixed languages, dialects, the nature of their emergence and further development.